



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1459
QUILLON, martes 7 octubre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR.(ES): **BADILLA VIVALLOS MARIA EDUVIGES**

RUT: 8.054.134-1

LA SUMA DE \$:1.000

Y SON: UN MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MARIA BADILLA VIVALLOS (DEPORTIVO MAGISTERIO), PAGO DE CUOTAS DEL PERSONAL ADSCRITO AL
DAEM, MES DE SEPT-2014, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412	Retenciones Voluntarias	1.000			
1110202	Banco Estado SEP		1.000	8054134-1	

TOTALES : 1.000 1.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL

CTA. CTE.56509000085	CHEQUE N°	NOMBRE	Maria Badilla Jivallos
EGRESO N° 1459	FECHA DE PAGO	R.U.T.	8054134-1
		FIRMA	Maria Badilla

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME